



## CONVOCATORIA NO DOCENTE No. CND/02-2023

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional, en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública, en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, en sus artículos 34, 35, 36 del Título II capítulo IV, el artículo 115 del Título Cuarto capítulo I, los artículos 118, 119, 120, 121, 123, 124, 125 del Título Quinto capítulo I, los artículos 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143 del Título Quinto capítulo IV y 161 del Título Sexto capítulo II; así como los acuerdos Minutados de la Negociación Salarial del 16 de mayo de 2022, apartado II Relación Laboral y Desarrollo Profesional numeral 22. La Dirección de este instituto:

### CONVOCA A CONCURSO CERRADO PARA PROMOCIÓN

Al personal con categoría No Docente del Instituto Tecnológico de Ensenada con nombramiento definitivo (código 10) y con seis meses cumplidos de servicio ininterrumpido en la misma categoría y nivel, interesado en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza 1403IP0753900.0000204 NIVEL 15 ANALISTA TECNICO ESPECIALIZADO. Con sueldo mensual (concepto 07) de \$15,409.05 M.N.

#### CONDICIONES GENERALES.

1. Los efectos de aplicación estarán sujetos a la autorización de la Dirección de Personal del Tecnológico Nacional de México.
2. La solicitud de participación y entrega de documentos será en el Departamento de Recursos Humanos a partir del 24 al 31 de marzo y del 17 al 19 de abril del año en curso, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y de 17:30 a 20:00 horas.
3. La H. Comisión Dictaminadora No Docente evaluará los expedientes de las y los aspirantes. Las evaluaciones serán del 20 al 27 de abril de 2023. La publicación de resultados y entrega de dictámenes se llevará a cabo el 2 de mayo del año en curso en el departamento Recursos Humanos en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
4. En caso de inconformidades, la H. Comisión Dictaminadora No Docente recibirá por escrito las inconformidades con copia a la Dirección del Instituto y a la Organización Sindical, dentro de los diez días naturales posteriores a la publicación de los resultados en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
5. La H. Comisión Dictaminadora No Docente publicará los resultados definitivos el día 19 de mayo de 2023, en el portal institucional (ensenada.tecnm.mx) y vitrina del edificio 400 planta baja.

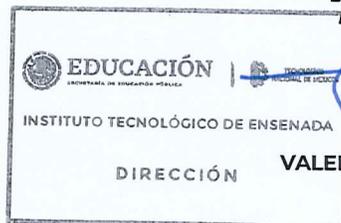
#### REQUISITOS:

1. Entregar solicitud de participación en el concurso cerrado de promoción (original y copia).
2. Currículo Vitae, anexar copia de los documentos que certifiquen las actividades o puestos que indique el mismo (original y copia) y documentos que avalen últimos estudios obtenidos (original para cotejo y dos copias).
3. Evaluación del desempeño realizada por su jefe inmediato.
4. Constancia de servicios (la anexa el Departamento de Recursos Humanos del Instituto).
5. Presentar hoja de servicios del último período anterior a la fecha de esta convocatoria (la proporciona el jefe inmediato).

Ensenada, Baja California., a 24 de marzo de 2023.

#### ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®  
Por la Tecnología de Hoy y del Futuro*

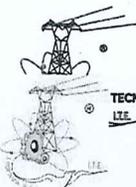


**VALENTÍN ARQUÍMEDES SÁNCHEZ BELTRÁN**  
Director

Sindicato Nacional de Trabajadores  
de la Educación  
Comité Ejecutivo Delegacional



Sección 61 Delegación D-V-04  
Instituto Tecnológico de Ensenada  
Secretaría General



INSTITUTO  
TECNOLÓGICO DE ENSENADA



Bldv. Tecnológico #150, Ex Ejido Chapultepec, C.P. 22780, Ensenada, Baja California  
Tel. 01 (646) 1775680 e-mail: dir\_ensenada@tecnm.mx |ensenada.tecnm.mx



2023  
AÑO DEL  
Francisco  
VILLA